

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL CÚCUTA – NORTE DE SANTANDER

ESTADO Nº 27 Marzo 26 de 2021

Nº	Radicado	Medio de	Demandante	Demandado	Contenido	Fecha
		Control				Providencia
1	54001-33-33-003-	NYR	EDWIN GONZALO ROA LARGO	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA –	SE DISPONE FIJAR COMO NUEVA FECHA PARA LA REALIZAR LA AUDIENCIA	25/03/2021
	2018-00276-00			POLICÍA NACIONAL.	INICIAL, EL DÍA VEINTITRÉS (23) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO	
			, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	,	(2021), A PARTIR DE LAS 8:30 A.M.	
2	54001-33-33-003-	NYR	JESÚS ALFONSO HERNÁNDEZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN -	VENCIDO EL TÉRMINO DE TRASLADO DE LA DEMANDA, EN APLICACIÓN AL	25/03/2021
	2018-00320-00		MANZANO	FOMAG	ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CONVOCA A AUDIENCIA INICIAL ,	
					FIJANDO AL EFECTO EL DÍA DIECINUEVE (19) DE MAYO DE DOS MIL	
					VEINTIUNO (2021), A PARTIR DE LAS 8:30 A.M.	
3	54001-33-33-003-	PROTECCIÓN DE	LUIS ALONSO CARRILLO	MUNICIPIO DE LOS PATIOS	SE DESIGNA COMO CURADORA AD-LITEM DE GIULLERMO COTE JAIMES,	25/03/2021
	2019-00029-00	DERECHOS E	SUAREZ Y OTROS	VINCULADOS: NOTARIA QUINTA DEL	WILSON GUTIERREZ, BENIGNO JAIMES ROJAS Y JAIME VEGA A LA	
		INTERESES		CIRCULO NOTARIAL DE CÚCUTA Y	DOCTORA LUZ DARY CARRILLO; SE DESIGNA COMO CURADOR AD-LITEM	
		COLECTIVOS		OTROS	DEL BANCO CAFETERO, DIEGO ANDRADE, CARLOS ARTURO VESGA	
					ESTUPIÑAN Y CARLOS ENRIQUE MÉNDEZ GUATIBONZA AL DOCTOR JESUS ALFREDO CARRILLO GONZALEZ	
4	54001-33-33-003-	NYR	YOLANDA ROZO VERA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN -	VENCIDO EL TÉRMINO DE TRASLADO DE LA DEMANDA, EN APLICACIÓN AL	25/03/2021
4	2019-00054-00	NIK	TOLANDA KOZO VEKA	FOMAG	ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CONVOCA A AUDIENCIA INICIAL ,	23/03/2021
	2017-00034-00			TOMAG	FIJANDO AL EFECTO EL DÍA DIECINUEVE (19) DE MAYO DE DOS MIL	
					VEINTIUNO (2021), A PARTIR DE LAS 8:30 A.M.	
5	54001-33-33-003-	NYR	ORLANDO ORTIZ PUERTO	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS –	VENCIDO EL TÉRMINO DE TRASLADO DE LA DEMANDA, EN APLICACIÓN AL	25/03/2021
	2019-00115-00	11 11	ORDAN DO ORTE I CERTO	INVÍAS- SISTEMA UNIVERSITARIO DEL	ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CONVOCA A AUDIENCIA INICIAL ,	23/03/2021
	2015 00110 00			EJE CAFETERO	FIJANDO AL EFECTO EL DÍA VEINTICUATRO (24) DE JUNIO DE DOS MIL	
				LLAMADO EN GARANTÍA: SEGUROS	VEINTIUNO (2021), A PARTIR DE LAS 8:30 A.M.	
				DEL ESTADO		
6	54001-33-33-003-	PROTECCIÓN DE	DON AMARIS RAMÍREZ-PARIS	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	NO REPONER EL NUMERAL PRIMERO DEL PROVEÍDO ADIADO 11 DE MARZO	25/03/2021
1	2019-00215-00	DERECHOS E	LOBO	VINCULADO: CONSORCIO SERVICIOS	DE 2021. RECHAZAR POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE APELACIÓN	
		INTERESES		DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE	IMPETRADO POR EL SEÑOR ACTOR POPULAR.	
		COLECTIVOS		CÚCUTA		

7	54001-33-33-003- 2019-00270-00	NYR	RAQUEL ROJAS BASTOS	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	NO SE ACCEDE A LA SOLICITUD DE SENTENCIA ANTICIPADA SOLICITADA POR LA PARTE ACTORA, SE OBSERVA QUE LA PARTE DEMANDADA SOLICITA PRACTICA DE PRUEBAS, NI A LA PRÁCTICA DE PRUEBAS	25/03/2021
8	54001-33-33-003- 2019-00272-00	NYR	JOSÉ MAURICIO PARRA ARIAS	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	PRESENTADAS POR LA ENTIDAD DEMANDADA, Y SE FIJA EL LITIGIO REVISADO EL EXPEDIENTE SE OBSERVA QUE NO HAY PRUEBAS POR PRACTICAR, LO QUE PERMITE EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO 42 DE LA LEY 2080 DE 2021 DICTAR SENTENCIA ANTICIPADA, EN CONSECUENCIA SE DISPONE INCORPORAR LAS PRUEBAS APORTADAS POR LAS PARTES, DÁNDOLES EL VALOR PROBATORIO QUE POR LEY LES CORRESPONDE Y CORRER TRASLADO EN LA FORMA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 181 IN FINE DE LA LEY 1437 DE 2011, PARA LA PRESENTACIÓN POR ESCRITO DE LOS ALEGATOS, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, OPORTUNIDAD EN QUE, SI A BIEN LO TIENE, PUEDE PRESENTAR CONCEPTO EL MINISTERIO PÚBLICO.	25/03/2021
9	54001-33-33-003- 2019-00273-00	NYR	LEONARDO RODRÍGUEZ SEPULVEDA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	REVISADO EL EXPEDIENTE SE OBSERVA QUE NO HAY PRUEBAS POR PRACTICAR, LO QUE PERMITE EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO 42 DE LA LEY 2080 DE 2021 DICTAR SENTENCIA ANTICIPADA, EN CONSECUENCIA SE DISPONE INCORPORAR LAS PRUEBAS APORTADAS POR LAS PARTES, DÁNDOLES EL VALOR PROBATORIO QUE POR LEY LES CORRESPONDE Y CORRER TRASLADO EN LA FORMA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 181 IN FINE DE LA LEY 1437 DE 2011, PARA LA PRESENTACIÓN POR ESCRITO DE LOS ALEGATOS, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, OPORTUNIDAD EN QUE, SI A BIEN LO TIENE, PUEDE PRESENTAR CONCEPTO EL MINISTERIO PÚBLICO.	25/03/2021
10	54001-33-33-003- 2019-00288-00	NYR	NUBIA ASTRID GUTIÉRREZ SOLANO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	REVISADO EL EXPEDIENTE SE OBSERVA QUE NO HAY PRUEBAS POR PRACTICAR, LO QUE PERMITE EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO 42 DE LA LEY 2080 DE 2021 DICTAR SENTENCIA ANTICIPADA, EN CONSECUENCIA SE DISPONE INCORPORAR LAS PRUEBAS APORTADAS POR LAS PARTES, DÁNDOLES EL VALOR PROBATORIO QUE POR LEY LES CORRESPONDE Y CORRER TRASLADO EN LA FORMA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 181 IN FINE DE LA LEY 1437 DE 2011, PARA LA PRESENTACIÓN POR ESCRITO DE LOS ALEGATOS, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, OPORTUNIDAD EN QUE, SI A BIEN LO TIENE, PUEDE PRESENTAR CONCEPTO EL MINISTERIO PÚBLICO.	25/03/2021
11	54001-33-33-003- 2019-00289-00	NYR	GUSTAVO HERNÁNDEZ MANZANO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	REVISADO EL EXPEDIENTE SE OBSERVA QUE NO HAY PRUEBAS POR PRACTICAR, LO QUE PERMITE EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO 42 DE LA LEY 2080 DE 2021 DICTAR SENTENCIA ANTICIPADA, EN CONSECUENCIA SE DISPONE INCORPORAR LAS PRUEBAS APORTADAS POR LAS PARTES, DÁNDOLES EL VALOR PROBATORIO QUE POR LEY LES CORRESPONDE Y CORRER TRASLADO EN LA FORMA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 181 IN FINE DE LA LEY 1437 DE 2011, PARA LA PRESENTACIÓN POR ESCRITO DE LOS ALEGATOS, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, OPORTUNIDAD EN QUE, SI A BIEN LO TIENE, PUEDE PRESENTAR CONCEPTO EL MINISTERIO PÚBLICO.	25/03/2021
12	54001-33-33-003- 2019-00290-00	NYR	LEYLA OMAIRA ROLÓN GALVIS	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	DECLARAR NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES DE INEPTITUD SUSTANCIAL DE LA DEMANDA AL NO HABER DEMANDADO EL ACTO ADMINISTRATIVO PARTICULAR O CONCRETO QUE DENEGÓ LA SANCIÓN MORA, CADUCIDAD DE LA ACCIÓN Y LA FALTA DE INTEGRACIÓN DEL LITISCONSORCIO NECESARIO, PROPUESTA POR LA NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	25/03/2021
13	54001-33-33-003- 2019-00315-00	NYR	ARTURO ALONSO PINTO COLLANTES	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	NO SE ACCEDE A LA SOLICITUD DE SENTENCIA ANTICIPADA SOLICITADA POR LA PARTE ACTORA, SE OBSERVA QUE LA PARTE DEMANDADA SOLICITA PRACTICA DE PRUEBAS, NI A LA PRÁCTICA DE PRUEBAS PRESENTADAS POR LA ENTIDAD DEMANDADA, Y SE FIJA EL LITIGIO	25/03/2021

					,	
14	54001-33-33-003- 2019-00317-00	NYR	YOLANDA ANTOLINEZ CONDE	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	NO SE ACCEDE A LA SOLICITUD DE SENTENCIA ANTICIPADA SOLICITADA POR LA PARTE ACTORA, SE OBSERVA QUE LA PARTE DEMANDADA SOLICITA PRACTICA DE PRUEBAS, NI A LA PRÁCTICA DE PRUEBAS PRESENTADAS POR LA ENTIDAD DEMANDADA, Y SE FIJA EL LITIGIO	25/03/2021
15	54001-33-33-003- 2019-00318-00	NYR	JOSÉ ALIRIO BERNAL RAMÍREZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	NO SE ACCEDE A LA SOLICITUD DE SENTENCIA ANTICIPADA SOLICITADA POR LA PARTE ACTORA, SE OBSERVA QUE LA PARTE DEMANDADA SOLICITA PRACTICA DE PRUEBAS, NI A LA PRÁCTICA DE PRUEBAS PRESENTADAS POR LA ENTIDAD DEMANDADA, Y SE FIJA EL LITIGIO	25/03/2021
16	54001-33-33-003- 2019-00319-00	NYR	MARÍA DOMINGA TUTA PARADA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	NO SE ACCEDE A LA SOLICITUD DE SENTENCIA ANTICIPADA SOLICITADA POR LA PARTE ACTORA, SE OBSERVA QUE LA PARTE DEMANDADA SOLICITA PRACTICA DE PRUEBAS, NI A LA PRÁCTICA DE PRUEBAS PRESENTADAS POR LA ENTIDAD DEMANDADA, Y SE FIJA EL LITIGIO	25/03/2021
17	54001-33-33-003- 2019-00328-00	NYR	MARÍA CLEMENCIA PRIETO JAIMES	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	NO SE ACCEDE A LA SOLICITUD DE SENTENCIA ANTICIPADA SOLICITADA POR LA PARTE ACTORA, SE OBSERVA QUE LA PARTE DEMANDADA SOLICITA PRACTICA DE PRUEBAS, NI A LA PRÁCTICA DE PRUEBAS PRESENTADAS POR LA ENTIDAD DEMANDADA, Y SE FIJA EL LITIGIO	
18	54001-33-33-003- 2019-000329-00	NYR	MARÍA ELIZABETH MARIÑO CAMARGO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	REVISADO EL EXPEDIENTE SE OBSERVA QUE NO HAY PRUEBAS POR PRACTICAR, LO QUE PERMITE EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO 42 DE LA LEY 2080 DE 2021 DICTAR SENTENCIA ANTICIPADA, EN CONSECUENCIA SE DISPONE INCORPORAR LAS PRUEBAS APORTADAS POR LAS PARTES, DÁNDOLES EL VALOR PROBATORIO QUE POR LEY LES CORRESPONDE Y CORRER TRASLADO EN LA FORMA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 181 IN FINE DE LA LEY 1437 DE 2011, PARA LA PRESENTACIÓN POR ESCRITO DE LOS ALEGATOS, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, OPORTUNIDAD EN QUE, SI A BIEN LO TIENE, PUEDE PRESENTAR CONCEPTO EL MINISTERIO PÚBLICO.	25/03/2021
19	54001-33-33-003- 2019-00333-00	NYR	LUGDY TORCOROMA BARBOSA VERGEL	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	REVISADO EL EXPEDIENTE SE OBSERVA QUE NO HAY PRUEBAS POR PRACTICAR, LO QUE PERMITE EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO 42 DE LA LEY 2080 DE 2021 DICTAR SENTENCIA ANTICIPADA, EN CONSECUENCIA SE DISPONE INCORPORAR LAS PRUEBAS APORTADAS POR LAS PARTES, DÁNDOLES EL VALOR PROBATORIO QUE POR LEY LES CORRESPONDE Y CORRER TRASLADO EN LA FORMA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 181 IN FINE DE LA LEY 1437 DE 2011, PARA LA PRESENTACIÓN POR ESCRITO DE LOS ALEGATOS, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, OPORTUNIDAD EN QUE, SI A BIEN LO TIENE, PUEDE PRESENTAR CONCEPTO EL MINISTERIO PÚBLICO.	25/03/2021
20	54001-33-33-003- 2019-00340-00	NYR	ÁLVARO ILLERA DODINO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	REVISADO EL EXPEDIENTE SE OBSERVA QUE NO HAY PRUEBAS POR PRACTICAR, LO QUE PERMITE EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO 42 DE LA LEY 2080 DE 2021 DICTAR SENTENCIA ANTICIPADA, EN CONSECUENCIA SE DISPONE INCORPORAR LAS PRUEBAS APORTADAS POR LAS PARTES, DÁNDOLES EL VALOR PROBATORIO QUE POR LEY LES CORRESPONDE Y CORRER TRASLADO EN LA FORMA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 181 IN FINE DE LA LEY 1437 DE 2011, PARA LA PRESENTACIÓN POR ESCRITO DE LOS ALEGATOS, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, OPORTUNIDAD EN QUE, SI A BIEN LO TIENE, PUEDE PRESENTAR CONCEPTO EL MINISTERIO PÚBLICO	25/03/2021
21	54001-33-33-003- 2020-00077-00	PROTECCIÓN DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	MAURICIO FERNANDO ANTEQUERA PINEDA Y OTROS	POLICÍA METROPOLITANA DE CÚCUTA – MECUC – SUPERMERCADO LOS MONTES VINCULADO: MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SE ORDENA CITAR A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO A AUDIENCIA ESPECIAL PARA PACTO DE CUMPLIMIENTO, FIJANDO AL EFECTO LA HORA DE LAS 10:00 A.M. DEL DÍA DIECIOCHO (18) DE MAYO HOGAÑO	25/03/2021

Firmado Por:

NEYLA YADIRA LOPEZ CONTRERAS SECRETARIO CIRCUITO JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO ORAL DE CUCUTA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 3824185a9fc5bd5b08fc79253436dd313561734e8e0c1e4ee82dfaf4806bd826

Documento generado en 26/03/2021 07:55:19 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica